

# Cuarenta millones de hectáreas, la frontera agrícola

Esto daría seguridad jurídica a futuro para las inversiones públicas y privadas en el campo.

- [f](#) FACEBOOK
- [✉](#) ENVIAR
- [t](#) TWITTER
- [in](#) LINKED IN
- [G+](#) GOOGLE PLUS
- [🔖](#) GUARDAR



La identificación de la frontera agrícola hace parte del punto 1 del acuerdo final para la terminación conflicto.

ARCHIVO PARTICULAR.

POR: PORTAFOLIO · JUNIO 21 DE 2018 - 09:07 P.M.

**E**l 35% del área continental del país, o sea 40 millones de hectáreas, se podrá utilizar para actividades económicas relacionadas con diversos ámbitos productivos. El porcentaje restante, en su gran mayoría, será destinado a la conservación, gracias a la definición e identificación de la frontera agrícola en Colombia.

(Lea: Los siete puntos a seguir para el agro en el próximo cuatrienio)

El Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upra), trabajaron conjuntamente para la definición e identificación de la frontera agrícola en Colombia, la cual armoniza el emprendimiento competitivo agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero con el desarrollo sostenible, **el ordenamiento social de la propiedad con la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos, y en especial, el desarrollo rural de la mano del control a la deforestación y degradación de los suelos.**

DEJE ATRÁS LOS SISTEMAS COS Y ELIJA UN ENTORNO MÁS EFICIENTE. CAMBIE A LINUX

CONOZCA MÁS

## Lo más leído

1. De La Espriella marca el camino del derecho en Colombia
2. Confianza es la nueva moneda en la surrealista economía venezolana
3. Los 7 puntos que los gremios le plantearon a Iván Duque



**QUALIMILES**  
Acércate a tu **Estatus Elite** y disfruta sus **beneficios**

(Lea: Las oportunidades del agro en países de Asia)

“Colombia tiene un gran tesoro en materia de biodiversidad. La definición de la frontera agrícola permite proteger nuestros ecosistemas de importancia estratégica como páramos, humedales Ramsar y los diferentes territorios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, afirmó el ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo. “Lograr un desarrollo rural y a la vez proteger la biodiversidad sí es posible”, concluyó el jefe de la cartera ambiental.

Por otro lado, el ministro de Agricultura, Juan Guillermo Zuluaga, **explicó que el concepto de frontera agrícola permite que el sector agropecuario cuente con un instrumento idóneo para orientar la formulación de política pública y focalizar su gestión e inversiones**, fruto de un proceso planificado en áreas donde técnica y legalmente es permitida la actividad económica, y de paso, reducir los conflictos por el uso ineficiente del suelo rural.

El director de la Upra, Felipe Fonseca, afirmó que “la frontera agrícola es la cancha del sector agropecuario donde los emprendedores del campo se la juegan por la competitividad. Es la primera vez que en Colombia se define y representa en un mapa esta cancha que constituye un referente estratégico”.



[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados:

**Consejos para cuidar nuestra espalda y evitar dolores lumbares**

Tohehab

**Abraham Cababie Daniel: Entretenimiento para niños en el centro comercial La Isla Cancún - Construcción de naves industriales**

GoDaddy

**¿Puedes aprobar este examen escolar básico?**

Buquiz.com